RESOLUCIÓN CS Nº 153/17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 18 MAY 2017

Expediente Nº 14245/08.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Ing. José Hugo CERIANI, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura COSTOS INDUSTRIALES, Carrera de Ingeniería Industrial - FACULTAD DE INGENIERÍA, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 0169/17, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1º de diciembre de 2016.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renuncias de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 095/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7º Sesión Ordinaria del 18 de mayo de 2017)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia interpuesta por el **Ing. José Hugo CERIANI**, **DNI 11.282.097,** en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura COSTOS INDUSTRIALES, Carrera de Ingeniería Industrial - FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 1º de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. CERIANI los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA